

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 940 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista Angela María Andrade Escobar	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 29182338
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias de dialogo social, reconciliación, y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.	8. Lugar de ejecución VALLE - Cali	GT Valle del Cauca - Eje Cafetero

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	SI
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	SI

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
940 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
<p>1</p> <p>Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de dialogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.</p>	<p>SI</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizó implementación de procesos y acciones comunitarias, descritas a lo largo del presente documento, relacionadas con: Seguimiento y consultas ante el nivel central respecto a casos especiales relacionados con el seguimiento y cierre de acciones PRI priorizadas para el 2025.</p> <p>Acompañamiento en la implementación de estrategias como las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2025-2026 en los municipios de Palmira y Armenia, donde se iniciaron las socializaciones a actores estrategicos y primeros pre-encuentros con firmantes.</p> <p>Continuidad en la gestión y articulación interinstitucional con entidades como la Alcaldía de Cali, Alcaldía de Pradera, Florida, Armenia, Belalcázar, Misión ONU, GIZ, JEP, SENA a fin de realizar alianzas estratégicas en la implementación de acciones y procesos de tipo comunitario con la población ARN.</p> <p>Cierre y balance de acciones realizadas en el marco de los Planes de Sostenibilidad de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2023-2024.</p> <p>Balance y cierre de socializaciones realizadas a la población PAD acerca del Servicio Comunitario, así como proyección de acciones y articulaciones para este proceso y el Servicio Social, de cara al 2026.</p> <p>Realización de 1 jornada para la prevención de la estigmatización con funcionarios y contratistas de alcaldia de Quinchía, en el marco del Plan Territorial de Prevención.</p> <p>Acompañamiento en la implementación de las reuniones exploratorias con comparecientes y víctimas, en el marco del proceso Restaurativo con comparecientes de Fuerza Pública.</p>
<p>2</p> <p>Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.</p>	<p>SI</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p><u>Reincorporación:</u> Gestión y envío de certificados a los facilitadores respectivos para colocar en la carpeta Drive estos soportes que validan el cumplimiento de la acción PRI 321141 de las personas que participaron en el laboratorio audiovisual "Escuela Itinerante de Arte y Gestión Cultural para firmantes de paz" en Cali.</p> <p>Solicitud por correo electrónico al nivel central el 3 de diciembre para clarificar inquietudes planteadas con la validación de acción PRI a los/las firmantes que participaron en la implementación del Convenio 1395 en el 2024. adicionalmente, conocer la forma de validación de la acción en el caso de 4 personas también participaron en la implementación de la estrategia Piloto "Escuela Itinerante de Arte y Gestión Cultural para firmantes de paz" realizada en Cali.</p> <p>Consulta a través de correo electrónico al nivel central para conocer el procedimiento a seguir con 12 participantes quienes priorizaron erroneamente para la anualidad 2025, la acción 33111 y 31212.</p> <p>Seguimiento con facilitadores sobre el cumplimiento de orientaciones establecidas en el memorando MEM25-017005/ GPU para la validación de la acción PRI 31112 de las personas que participaron en las Agendas Territoriales 2023-2024, en los casos en que se incluyó esta acción en el plan de ciclo anual, para registrar el estado "sin avance justificado"; y el cierre de la acción "En proceso".</p> <p>Se realizó consulta por correo electrónico al nivel central el 15 de diciembre, para verificar en 10 casos el procedimiento a seguir para el seguimiento y cierre de acciones PRI dado que la elección de la Acción 33111 se debió a un error de interpretación y aunque existe el método operativo, la estrategia del "Convide por la Paz y la Reconciliación" no aplica para esta acción en particular.</p> <p>Se realizó consulta con relación a la implementación del proceso de Pedagogía de Paz con la asociación Las Manuelitas, en función del cumplimiento de las acciones 3.2.2.1.1 y 3.2.2.1.2 enmarcadas en el Programa de Reincorporación Integral, específicamente en la línea temática de la Reincorporación Comunitaria.</p> <p>Se realizó consulta al nivel central por correo electrónico el 16 de diciembre para confirmar la posibilidad de que el operador EUFESS avance solo (sin acompañamiento de la ARN) para realizar otros espacios de socialización de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria durante el mes de diciembre a actores faltantes, dada la restricción de funcionarios y contratistas ARN para realizar solicitud de desplazamientos después del 15 de diciembre 2025.</p> <p>Se realizó reunión con representante legal de la cooperativa Coopripaz el 02 de diciembre para dialogar sobre actuación personal en espacio colectivo realizado en el mes de octubre, a fin de fortalecer el afrontamiento de situaciones que generan malestar. Así mismo, se reiteró solicitud realizada a la cooperativa mediante el OFI25-022577 / GPU para clarificar la situación de vinculación a la cooperativa de uno de sus miembros y confirmar espacio de trabajo conjunto en aras del apoyo y fortalecimiento socio-organizativo de la cooperativa.</p> <p><u>Comparecientes de Fuerza Pública:</u> Se apoyó la puesta en marcha del Convenio 1535 entre la ARN y la OIM, mediante la participación en los encuentros exploratorios realizados tanto con comparecientes como con víctimas.</p>
<p>3</p> <p>Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.</p>	<p>SI</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones: Realización de 1 jornada de prevención y superación de la Estigmatización con funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Quinchía el 15 de diciembre, en el marco de las acciones previstas en el Plan Territorial de Prevención de la Estigmatización para el departamento de Risaralda en el 2025. Esta jornada fue apoyada por la profesional facilitadora y enlace de coordinación del GT en el Eje Cafetero.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
<p>940 - 2025</p> <p>Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.</p>	<p>Mensual</p> <p>SI</p>	<p>1/12/2025 - A 31/12/2025</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Cali: Se realizó balance junto con la profesional enlace de género, misión ONU y agencia de cooperación GIZ, sobre las acciones de acompañamiento a la materialización del Plan de Sostenibilidad de la Agenda Territorial de Cali, donde se resaltaron los logros obtenidos, aprendizajes, buenas prácticas, retos y necesidades de acompañamiento para el 2026.</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Tutuá: Se realizó reunión de planeación con profesional facilitadora para planear reunión de cierre con grupo movilizador la cual fue realizada el 10 de diciembre, realizando balance de las actividades desarrolladas en el 2025 y proyección de acciones de cara al 2026.</p> <p>Seguimiento al Plan de Sostenibilidad Agenda Territorial Riosucio: Se realizó reunión de planeación con profesional facilitadora para planear reunión de cierre con grupo movilizador, la cual fue realizada el XXX</p> <p>Inicio Agendas Territoriales de Palmira y Armenia 2025-2026: Se realizó seguimiento en el desarrollo de socializaciones a actores sociales estrategicos de las Agendas Territoriales de Palmira y Armenia. En el caso de Palmira donde se realizó acompañamiento presencial, se realizaron 9 socializaciones, donde fueron convocados los siguientes actores sociales: Firmantes Palmira, Mesa de Víctimas, Unidad de Víctimas, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación - Gobernación del Valle, Pastoral Social, Secretaría de Convivencia - Gobernación del Valle, Policía Nacional - UNIPPEP Palmira, Personería Palmira, Defensoría Palmira, Alcaldía de Palmira, Universidad Javeriana, SENA, JAC Barrancas, JAC Barrio Uribe, Consejo de Paz, PNUD y GIZ. Dada la dinámica territorial de fin de año, no todos los actores sistieron a las actividades convocadas, por lo cual se debió realizar reprogramaciones e implementar estrategias para lograr la socialización a los actores mapeados. En el caso de Armenia, se realizaron 9 socializaciones donde fueron convocados los siguientes actores sociales: Firmantes de paz, YMCA, Sindicato de trabajadores agrícolas (Casa de la paz), Fundamaná, Universidad del Quindío, Universidad Alexander Von Humboldt, San Buenaventura, SENA, Gran Colombia, UNAD, Artilería Verde, Mesa municipal y departamental de Víctimas, Alcaldía de Armenia, Consejo Departamental de Paz, Consejo Municipal de Paz, ITACA, Colectiva Bugambillas, Coordinadora regional Ruta Pacifica de las Mujeres -Nodo Eje Cafetero, OBSERVATORIO MUJER CULTURA Y DERECHOS, Gobernación del Quindío, Defensoría del Pueblo, UBPPD, Unidad de Víctimas, Personería, Asamblea Departamental del Quindío, Policía Nacional. Para ambos municipios se realizó un Pre-encuentro con firmantes los días 13 y 19 de diciembre.</p> <p>Reunión virtual con operador EUFESS y enlace del nivel central para revisión del guión metodológico del Pre-encuentro con firmantes de paz en Palmira.</p> <p>Reunión virtual el 16 de diciembre con enlace del nivel central para realizar balance de las acciones realizadas a la fecha y de la articulación entre operador, ARN y firmantes.</p> <p>Reunión virtual el 17 de diciembre con el operador del lote 3, UT Agendas Comunitarias EUFESS 2025 conformada por EUONIA SAS y Fundación de Educación Superior San José – FESSANJOSE, con el fin de realizar balance de las socializaciones realizadas a la fecha y realizar un Plan de Contingencia para desarrollar las socializaciones faltantes de la Agenda de Palmira.</p> <p>Se realizó gestión para el envío de invitaciones a las jornadas de socialización de las ATRC 2025 – 2026.</p> <p>Gestión de espacios para socializaciones con la Pastoral Social Palmira, con quien se logró disponibilidad para el 19 de diciembre.</p>
<p>Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.</p>	<p>SI</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se apoyó la puesta en marcha del Convenio 1535 entre la ARN y la OIM, mediante la participación y acompañamiento en los encuentros exploratorios realizados en Pereira, el 10 y 11 de diciembre tanto con víctimas como con comparecientes de Fuerza Pública respectivamente, con el fin de apoyar en la dimensión restaurativa y la adecuada implementación de lineamientos y el enfoque restaurativo. Estos espacios permitieron la identificación y presentación de participantes, contextualización por parte de la ARN y despacho JEP, comprensión del proceso restaurativo, exploración de motivaciones y propuestas, exploración de voluntad de participación y cierre.</p>
<p>Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador, así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio comunitario de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme a la población asignada al grupo Territorial.</p>	<p>SI</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se realizó reunión con la profesional enlace de Reintegración, a fin de hacer un balance de las socializaciones realizadas a la población sobre el Servicio Comunitario, proyectar la implementación de las jornadas de sensibilización pre-requisito para el Servicio Comunitario con población PAD, de cara al 2026. De igual manera, se realizó revisión de las acciones de servicio social y proyección de gestión con actores estrategicos para la implementación en el 2026.</p>
<p>Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de dialogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.</p>	<p>SI</p>	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se realizó reunion virtual el 3 de diciembre con la Defensoría del Pueblo - Valle para socializar acciones desarrolladas desde diferentes líneas de trabajo del GT, incluyendo la comunitaria, para visualizar oportunidades de articulación con ARN, en especial con la población en reincorporación.</p> <p>Se continuó la articulación con el aliado GIZ quien acompañó durante el año el proceso de las mujeres de la Agenda Territorial Cali a través del proyecto Paz Diversa. En ese sentido se realizó reunión con este organismo de cooperación y con la Misión de la ONU el 16 de diciembre para realizar balance de las acciones conjuntas realizadas en el 2025 y visualizar retos y necesidades de acompañamiento de cara al 2026. Con GIZ también se realizó socialización de la implementación de la Agenda Territorial Palmira, con el ánimo de contar con el apoyo y vinculación como aliado en el desarrollo de la estrategia en este municipio.</p> <p>En el marco de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria 2025-2026 en Palmira y Armenia, se realizó seguimiento y acompañamiento en el proceso de socialización a actores relacionados en la cláusula 4 del presente documento, a través del cual se conoció la disposición de las distintas entidades para participar como actores directos o indirectos en el proceso y apoyar desde su misionalidad.</p> <p>Se aportaron insumos en diapositivas, para presentar el balance de las acciones realizadas desde la línea comunitaria en la Mesa Territorial de Reincorporación del Valle del Cauca, realizada el 11 de diciembre.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO: BS-F-26

FECHA: 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
940 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025
8	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Se realizó reunión con el organismo de cooperación GIZ y con la Misión de la ONU el 16 de diciembre para realizar balance de las acciones conjuntas realizadas en el 2025 en el marco del Plan de Sostenibilidad de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria de Cali y visualizar retos y necesidades de acompañamiento de cara al 2026. Con GIZ también se realizó socialización de la implementación de la Agenda Territorial Palmira, con el ánimo de contar con el apoyo y vinculación como aliado estratégico en el desarrollo de la estrategia en este municipio.</p> <p>Se realizó reunión virtual con la JEP y profesional enlace del nivel central el 18 de diciembre para socializar la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, a fin de identificar oportunidades de articulación y posibilidades de reconocimiento como procesos restaurativos en los casos en que se cumplan los requisitos estipulados por la JEP.</p>
9	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Envío a personal administrativo del GT el 4 de diciembre para digitación de planillas de asistencia de los firmantes que participaron en el Laboratorio Audiovisual.</p> <p>Reporte mediante correo electrónico el 10 de diciembre a la coordinadora del GT sobre algunas situaciones contingentes reportadas por el nivel central y operador EUFESS, con relación a la implementación de acciones en el marco de la implementación de las ATRC, en especial las del GT Valle-Eje Cafetero.</p> <p>Envío de ficha de seguimiento por correo electrónico el 10 de diciembre a la Gobernación de Caldas, con relación a las acciones desarrolladas en el marco del CIPRUNNA.</p> <p>Remisión por correo electrónico el 14 de diciembre al nivel central ARN, del reporte descriptivo y anexos con las acciones deportivas y culturales realizadas en el segundo semestre de 2025, en atención al reporte periódico sobre la acción CONPES 4.23 en la plataforma SISCONPES.</p> <p>Radicación el 11 de diciembre, del Servicio No Conforme que agrupa los casos especiales presentados en el comité de casos del mes de noviembre, relacionados con la omisión del registro de asistencia.</p>
10	Si	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de diciembre de 2025, se entregó la documentación pertinente para el trámite de honorarios del periodo reportado.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

940 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Período del informe

1/12/2025 A 31/12/2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas **SI:** **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ANGELA MARÍA ANDRADE ESCOBAR

Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARÍN
Cargo: Líder GT Valle - Eje Cafetero

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>